



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**  
*Escuela de Posgrado*  
AVENIDA BOLIVIA 5150  
4400 - SALTA  
REPÚBLICA ARGENTINA  
TEL./FAX: 54 -0387 - 4255513

SALTA, 20 de setiembre de 2016  
**EXPEDIENTE N° 10.607/2008**

**R-CDNAT-2016-419**

**VISTO:**

Las presentes actuaciones; y

**CONSIDERANDO:**

Que a fs. 141 a 142 obra Nota N° 4066/15, interpuesta por la Mag. María Alicia ZAPATER CANO, en la que presenta su renuncia como representante titular por la Sede Salta ante los Comités Académico y Organizador de la Maestría en Desarrollo de Zonas Áridas y Semiáridas;

Que a fs. 143 obra Nota de la Mag. Miriam SERRANO, en la que solicita designación de los representantes por la Sede Salta ante los Comités Académico y Organizador de la Maestría en Desarrollo de Zonas Áridas y Semiáridas, en virtud de la renuncia presentada por la Mag. Alicia ZAPATER y su designación como Co-Directora de la Carrera, mediante Res. R-CDNAT-2015-780;

Que a fs. 218 obra providencia de la Sra. Decana, en la que solicita al Consejo Directivo:

1) Renovación de los representantes por la Sede Salta, ante los Comités Académico y Organizador de MADEZAS, según la siguiente nómina:

**COMITÉ ACADÉMICO:**

Titular: Mag. Soraya ATAIDE  
Alterno: Mag. Silvia CRAVERO

**COMITÉ ORGANIZADOR:**

Titular: Mag. Susana KRIEGER  
Alterno: Esp. Mónica E. MOYA;

2) Aceptar la renuncia de la Mag. Alicia ZAPATER y dar por finalizadas las funciones de la Mag. Miriam SERRANO (en virtud de su designación como Codirectora de la Maestría en Desarrollo de Zonas Áridas y Semiáridas), como miembros titulares de los Comités Académico y Organizador.

3) Designar a los nuevos representantes, a partir del 5 de agosto de 2016, en virtud de lo establecido en el Reglamento de la Carrera – Res. CS. 426/10 – Anexo I – Título VII: COMITÉ ACADÉMICO Y ORGANIZADOR y Res. R-CDNAT-2013-496 (designa representantes por la Sede Salta a partir del 5 de agosto de 2013);

4) Agradecer a los miembros salientes;

Que a fs. 219 obra Dictamen de la Comisión de Docencia y Disciplina que aconseja:  
***“... Aceptar la renuncia presentada por la Mag. Alicia Zapater y dar por finalizadas las funciones de la Mag. Miriam Serrano, agradeciendo sus desempeños en el Comité Académico y Organizador y aceptar la designación de los nuevos integrantes según detalle de fs. 218”;***

Que a fs. 220 obra Despacho N° 661/16 de Consejo y Comisiones que informa que el Consejo Directivo de esta Facultad en su Reunión Ordinaria N° 15-16 del 30 de Agosto de 2016, APROBÓ el Despacho de la Comisión de Docencia y Disciplina;

